



Córdoba

21 FEB 2011

**VISTO:**

La nota elevada por la Secretaría Académica en la cual solicita cambio de fechas para Inscripción a materias de alumnos matricula 2010 y anteriores y para terminar trámite en Oficialía Mayor de Rectorado Colación de Mayo 2011; y

**CONSIDERANDO:**

Que por RD 44/11 se aprobó el calendario académico 2011 y se estableció las fechas de la Inscripción a materias de alumnos matricula 2010 y anteriores, desde el 14 al 23 de marzo y como última fecha para para terminar el trámite en Oficialía Mayor en Rectorado Colación Mayo el 26 de marzo.

Que se establecieron mal las fechas mencionadas, por lo que corresponde rectificar la mencionada resolución.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
Ad Referéndum del H. Consejo Directivo  
RESUELVE**

**Artículo 1º: Rectificar** el Calendario Académico 2011, aprobado por RD 44/11 sólo en lo referido a las fechas de Inscripción a materias de alumnos matricula 2010 y anteriores y para terminar trámite en Oficialía Mayor de Rectorado Colación de Mayo 2011; quedando establecidas de la siguiente forma:

23/03 al 06/04	Inscripción a materias de alumnos matricula 2010 y anteriores	
26/03/11	Ultima fecha para terminar trámite en Oficialía Mayor del Rectorado Colación Mayo 2011	

**Artículo 2º:** Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

Resolución Nº: **66**

LIC. Olga Puente de Camaño  
Secretaría Académica  
FACULTAD DE PSICOLOGIA



PATRICIA ALTAMIRANO  
DECANA  
FACULTAD DE PSICOLOGIA